

Quito, a 4 de octubre de 2006

Señor

PHILIPPE ANDRE FRANCOIS ARNOUX

Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas, en sesión celebrada en esta fecha, nombró a usted **PRESIDENTE** de la Compañía **SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR S.A.**

Sus atribuciones constan señaladas en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social Codificado, inserto en la escritura pública de fusión por absorción, cambio de nombre, reforma integral y codificación de estatutos, otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Quito el 18 de julio de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de octubre del mismo año, bajo el No. 2617, tomo 137.

De conformidad con el artículo Décimo Quinto de los estatutos codificados de la compañía, el Presidente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma conjunta o separada del Gerente General.

Se deja constancia que la denominación de la empresa al momento de su constitución era **NATTERMAN ECUATORIANA C.A.**, según consta de la escritura pública celebrada el 23 de abril de 1979 ante el Notario Primero del Cantón Quito e inscrita el 6 de junio de 1979 en el Registro Mercantil de la misma ciudad.

El plazo de duración del presente nombramiento es de dos años contados desde la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y éste sirva para legitimar su personería.

p. **SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR S.A.**

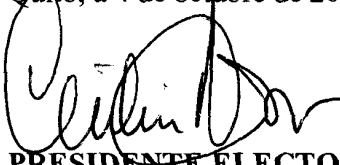


Paúl Proaño

SECRETARIO AD-HOC

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR S.A.**

Quito, a 4 de octubre de 2006



PRESIDENTE ELECTO

Philippe André Francois Arnoux

Pasaporte No. 02AH11202



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **2275** del Registr. de Nombramientos Tomo **138**
Quito, a **8 MAR. 2007**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
IL. GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO